

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

44722 ZARAGOZA

D^a Tomasa Hernández Martín, Letrado/a de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil 1 Zaragoza, por el presente, hago saber:

1.- Se ha declarado concurso que se sigue con el número 0000370/2019 A1, y N.I.G. 5029747120190000722.

2.- Deudor en concurso: Manufacturas La Lezna SL, cif B50597681, domicilio social en Brea de Aragón (Zaragoza), Polígono Río Aranda, nave 3-S.

3.- Carácter del concurso: voluntario y abreviado.

4.- Fecha de declaración: 18-09-2019

5.- No ha solicitado la liquidación.

6.- Facultades de administración: intervención.

7.- Administración concursal: Monsan Auditores SLP

Dirección postal: Paseo Gran Vía, 11, 4 Izda 50006-Zaragoza

Dirección electrónica: administracion@monsan-auditores.com

Teléfono: 976213949

8.- Plazo de comunicación de créditos: un mes, directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior. No se admitirán comunicaciones de crédito en el Juzgado.

9.- Personación: por medio de Abogado y Procurador. Sistema de Gestión Procesal de la Comunidad Autónoma de Aragón: Avantius. Para darse de alta, consultar en el siguiente enlace:

http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Departamentos/Presidencia/AreasTematicas/AJ_Administracion_Justicia_NUEVO/AreasTematicas/07_sede_electronica_judicial/ci.01_portal_servicios_profesional.deltalleDepartamento

Teléfono de Atención al Profesional: 976 20 88 77

Horario de Atención: 9h a 17h30m

Email de Atención al Profesional: psp@justicia.aragon.es

10.- Dirección del Registro Público Concursal donde se insertarán las resoluciones objeto de publicidad: <https://www.publicidadconcursal.es/concursal-web/>

Zaragoza, 26 de septiembre de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, Elena Victoria Buil Torralba.

ID: A190058168-1

cve: BOE-B-2019-44722